

MARTES, 14 DE JUNIO DE 2022 - BOC NÚM. 114

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2022-4657 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos 1/2022.*

Por medio del presente se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Medio Cudeyo, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de junio de 2022, ha adoptado acuerdo de aprobación inicial del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos nº 1/2022.

Dicho expediente se expone al público en la Intervención Municipal por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, con el fin de que los interesados puedan examinarlo y, en su caso, presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones, el expediente se considerará aprobado de manera definitiva.

Medio Cudeyo, 8 de junio de 2022.

La alcaldesa,

María Higuera Cobo.

2022/4657

CVE-2022-4657